



REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

Kárdex : 25.541
Ingreso Folio : 336 del 03/05/2016.

11596 1
CERTIFICADO DE RECEPCION FINAL N°...../16

EL DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES (S) QUE SUSCRIBE, **CERTIFICA QUE**, EN LA PROPIEDAD UBICADA EN ESTA COMUNA:

ROL AVALUO N° : 2938-8
DIRECCION : PASAJE 3 N° 2426, CONJUNTO HABITACIONAL LAS TORRES.
PROPIETARIO (A) : RICARDO MALDONADO MORENO
R.U.T. : 15.617.157-3

QUE DE ACUERDO AL PERMISO DE CONSTRUCCION N° 17.224 DE FECHA 05/06/2015

CON UN PRESUPUESTO DE \$ 11.491.208

SE RECIBE CONFORME LA: OBRA NUEVA DE: 71,52 m2

DESTINADA A: VIVIENDA

Se recibe parcialmente Permiso de Edificación N°16.307 de fecha 23.12.2011, mediante el cual se aprueba modificación de P.C. N° 16.307 de fecha 23.12.2011, en 71,52 m2, destinado a vivienda.

La propiedad cuenta con los siguientes antecedentes preliminares:

P.C. N° 16.307 de fecha 23.12.2011 y R.P. N° 11.221 de fecha 26.11.2013 de ampliación por una superficie aprobada de 62,07 m2, quedando pendientes 9,59 m2 por recepcionar, destinada a vivienda.
P.C. N° 17.224 de fecha 05.06.015, que regulariza ampliación de 71,52 m2 destinada a vivienda.

Se recepciona la Ampliación de 71,52 m2 está compuesta por:

- o Primer piso (41,39 m2): Bodega.
- o Segundo piso (30,13 m2): Dormitorio 4, terraza.

Finalmente la propiedad queda con una superficie total construida y recepcionada de 133,73 m2 destinados a vivienda, quedando por recibir 9,45 m2 en una propiedad que cuenta con una superficie precial de 120,60 m2 total de terreno, compuesta por:

- Primer piso (67,77 m2): Estar, escalera, comedor - cocina, baño 2 y bodega.
- Segundo piso (65,96 m2): dormitorio 2, hall, dormitorio 3, estudio, baño 2.
- Cuenta con 1 calzo de estacionamiento.

Nota:

- ✓ Los profesionales que intervienen en el proyecto:
Arquitecta : Sr. Ana María Carrera Tapia.
Constructor : Sr. Ana María Carrera Tapia.
- ✓ El profesional proyectista es el responsable del cumplimiento de las normas técnicas de la O.G.U.C., según Ley 20.016/05.

CERTIFICADOS PRESENTADOS:

- Informe de Control y Gestión de Calidad, suscrita por la arquitecta Ana Carrera Tapia.
- Certificado de inscripción de instalación eléctrica interior TE1 N° 1359394 de fecha 15/03/2016, suscrita por SEC (instalador autorizado Pablo Veliz Gutiérrez, Rut: 9.133.490-9).

CANCELÓ DERECHO MUNICIPAL SEGÚN BOLETÍN N° 4558980 DEL 03/05/2016 POR \$ 22.749

ARICA, 19 4 JUL 2016

GASTON BAEZA CORTES
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES (S)

GBC/SRO/cfv.